



18 JUN 2024

**MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)**

ALCALDIA

Guayaquil, 18 de junio del 2024
AG-AAA-2024-3692

Ingeniero
Máximo Andramuño Núñez
DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (E)
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Visto el contenido del **MEMO-MIMG-DCP-2024-605** de fecha 17 de junio de 2024, suscrito por el Mgs. Jorge Isaac Viteri Reyes, Director General de Compras Públicas, el cual se adjunta, y guarda relación con la CONVOCATORIA DEL PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL No. **PE-MIMG-2024-2: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DEL COMPLEJO LA TOMA MEDIANTE NUEVA PLANTA DE CAPACIDAD 2,5 m³/s. – PROGRAMA CAF XV"**; sirva el presente para **AUTORIZAR** su publicación en la página principal del portal web de la M.I. Municipalidad de Guayaquil, el día 21 de junio de 2024.

Se adjunta arte de la convocatoria.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


Aquiles Alvarez Henriques
ALCALDE DE GUAYAQUIL

JTF/BER/Sugey
Anexo lo indicado

c.c.: Abg. Felipe Cabezas-Klaere, **SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL**
Mgs. Jorge Viteri Reyes, **DIRECTOR GENERAL DE COMPRAS PÚBLICAS**
Abg. Viviana Vallet Velázquez, **COORDINADORA GENERAL DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y CONSULTORÍA**

cod.
5679

Señor
Aguiles Alvarez Henriques
ALCALDE DE GUAYAQUIL
En su despacho

Asunto: **PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL**, que a continuación detallo:

- **PE-MIMG-2024-2: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DEL COMPLEJO LA TOMA MEDIANTE NUEVA PLANTA DE CAPACIDAD 2,5 m3/s. – PROGRAMA CAF XV"**.

Respecto del proceso de Concurso Público Internacional del programa CAF XV, y en virtud de los principios generales contemplados en las Políticas de Gestión establecidas por la CAF, se requiere la publicación de la convocatoria del proceso antes citado, a través de los medios de amplia difusión, debiendo realizarse dicha publicación el día **21 de junio del 2024**.

Particular que informo a usted, estimado Alcalde, para que se sirva, salvo su mejor criterio, disponerle a la Dirección General de Comunicación Social, Prensa y Publicidad, que proceda con la referida publicación; así como también se disponga al Director General de Tecnologías de Información, para que se publique la convocatoria en el portal web de la M.I. Municipalidad de Guayaquil.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**JORGE ISAAC VITERI
REYES**

MGS. JORGE ISAAC VITERI REYES
DELEGADO DEL ALCALDE DE GUAYAQUIL

GDI/vvv

2, 3, 4